

TRES EDICIONES DIARIAS
para la región. 8 de la mañana
de Valencia. 12
nacional. 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no
se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. pesetas 1.75
Fuera, el trimestre. 5.00
Extranjero (Unión Postal), el trimestre. 6.00
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Siglo de acción.-La libertad triunfante.-Majadero importuno

Salvador Gimeno Pascual

Falleció en el día de ayer a las cinco de la mañana

Su desconsolada esposa doña Bernarda Vinals é hija doña María; hermanos doña Francisca, doña Tiburcia y don Luis; hermanos políticos don Manuel Orú Muedra, don Matías, don Vicente, doña Trinidad y doña Amparo Vinals, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican asistan al acto de la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las diez, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor de Ruzafa, núm. 5, hasta la plaza de S. Agustín, donde se depositará el duelo, por lo que estarán eternamente agradecidos.

DICIEMBRE
FABRICA DE DULCES Y CARAMELOS DE
Francisco León
CALLE DE LA PAZ
19
PARA NAVIDAD
Excelente y variado surtido en turrone de todas clases, cascas de yema y batata, mazapan de Toledo, dulces secos, escarchados y en almibar. Cajas de fantasía para regalos y cuantos géneros abraza este ramo.

Siglo de acción

LOS INTELCTUALES

Los intelectuales no se resignan. Su radical descontento de la vida española, y quizás de la propia vida, se hace a veces crítico como una fiebre intermitente. Formaron estos días una conjura, para convocar una especie de Asamblea de la indignación nacional, protestando de paso, ante el Parlamento. Pero estos propósitos no pudieron entrar en las dos sesiones recientemente celebradas. Sin embargo, aunque ese burbujeo de actividad se deshizo en el aire, en el fondo de tales conatos late una verdad persistente; son señales de los tiempos.

Hoy la juventud pensadora siente el vértigo de la plaza pública: quisiera infiltrar, intervenir, ser una fuerza. Uno de los conjurados lo formulaba vigorosamente: "Vamos buscando—decía—la acción política; pero no encontramos el camino".

Y estos tanteos significativos revelan una cosa: La quiebra ideal de aquella generación literaria, romántico-anarquista, que había galado de rehuir, de despreciar y hasta de ignorar las formas organizadas de la actividad colectiva. Aquellos bohemios trashumantes, desorbitados, siempre a evolucionar hacia el tipo opuesto del hombre centrado en su época, arraigado en su patria, orgullo de su raza y de su tiempo.

Los desertores de la sociedad se hacen miltantes. En muchos, apunta la vocación de educadores. Antes, el mérito consistía en ser normal; ahora, los intelectuales tienden a ser normativos, es decir, a dar las normas, las reglas, las leyes. En esto, el siglo de acción y de acción concertada y de conjunto. Los intelectuales, como hijos de su siglo, sufren, más o menos conscientemente, la necesidad de concertarse, el ansia de la acción. Ya se pierde en el pensamiento contemporáneo, aquel gran fetichismo individualista del hombre de genio. El mundo moderno parece que marcha a fuerza de organización, de contribuciones personales a una obra común. Somos sociales. Y este sólo adjetivo, lo social, se repite en todos los labios, en todas las páginas, produciendo, sobre nosotros una especie de hipnotismo.

Nuestro siglo es de acción. Y por eso tiene un carácter positivo la inquietud que está mordiendo a los representantes más jóvenes del pensamiento nacional. Estos no se someten—según la fórmula personal del pobre Amiel— a ser "un cerebro metido en una redoma". Las concepciones teóricas de la vida nos interesan hoy relativamente poco. Tratamos más bien de realizar en la vida misma, cualquiera de estas concepciones.

Ya no aparecen metafísicos constructores de sistemas filosóficos para explicar, armónicamente el mundo. Como dicen en Alemania, nos falta la quietud del sistema.

Las mentes más generosas, más altas, de la humanidad actual tienen vocación apostólica, van hasta el positivismo, hasta la acción incesante—sus tratándose de un pasivo como Tolstoy ó de un ultraindividualista como Ibsen.

Este es el espíritu interior que fuerza a los intelectuales españoles a tomar partido en las luchas del país no es un hecho aislado. Es lo mismo de todas partes, es Zola pensando, en Francia, de la obra en candidato a la presidencia de la República en Noruega, es Gorki queriendo ir al Parlamento en Rusia.

El espíritu de la época y del renacimiento ha dejado de sernos nostálgico. Sólo se ama a los que pueden, a los que hacen. Las dos naciones jóvenes, a las que queda abierto el porvenir, a las que queda abierto el porvenir.

veir, Alemania y los Estados Unidos, están siguiendo la sugerencia del gesto de dos hombres decisivos, penetrantes, intensos en sus actos: Guillermo II y Teodoro Roosevelt. El ideal de estos tiempos es la fuerza inteligente. Es exigir a la inteligencia que se imponga, que triunfe, que falle su "última instancia". Los cerebros quiebran hoy aquella redoma del refinado ginebrino y caen chorreando sangre en uno de los platillos de la balanza de los intereses humanos.

Pero aquí "no encontramos el camino". Es imposible ponerse de acuerdo, agruparse para la acción, por una causa evidente: porque nuestra juventud pensadora no comparte un mismo ideal; porque, colectivamente, nuestra juventud no tiene ideal.

Pero ¡qué dificultades para llegar a una afirmación! Una afirmación, aún la más tímida, aún la más vaga, sacó a la superficie divergencias latentes ó incompatibilidades irreconciliables entre los intelectuales españoles. No hay unidad de fines, de propósitos ni de procedimientos.

Y es que no tenemos un ideal colectivo. Cada cual tiene—si lo tiene—un ideal egoísta; se forman pequeños ideales fragmentarios, de grupo, ideales de momento, relativos, condicionados, pasajeros. Pero la joven España no tiene un ideal; y por no tenerlo, no puede afirmarse que exista la joven España. No es una realidad; es quizás una mera posibilidad; una patria nueva en gestación.

Esto es lo que nos falta, esto es lo que obscuramente anhelamos; esto es lo que no puede improvisarse en una sobremesa. Y de esta falta, de este fundamental vacío; nace el malestar de nuestro intelectualismo joven. Intelectualismo a-religioso, a-moral, a-patriótico, carece de un postulado sustancial que preste sentido a la vida; necesita un espíritu; una fe; ya lo hemos dicho, un ideal colectivo.

Esta comunidad de ideal, esta comunión, forma las juventudes nacionales. Algo parecido abortó, quizás, por última vez hasta ahora, con aquella gente del krausismo y la Revolución de Septiembre. Pero no es como "quieres", nuestros jóvenes mejor dotados y más rebucadores no sienten hoy esa interior "fuerza" de todos; esa conciencia de una colaboración, esa certeza categórica de que nuestros trabajos y nuestros dolores contribuyen a algo por lo que vale la pena de vivir—y también de morir—si llega la ocasión.

Manifestaciones externas de este mal son los ensayos semi-políticos que escritores y artistas vienen realizando. Todo eso nos dice que la producción intelectual es más que un oficio. Nos dice que no se queda en paz con el mundo y sobre todo consigo mismo, abriendo tienda de secreciones cerebrales. Nos dice que nos es imposible limitarnos a ser simples profesionales de la literatura; señalados de la prensa, ó cuenta-correntistas del teatro. Todo eso, pues, tiene el valor de un síntoma y de un buen síntoma.

Luis de Zulueta.

Enseñándonos el camino

La libertad triunfante

La República francesa ha dicho valientemente a la Roma papal: "Los pueblos que sienten la humanidad y marchan hacia el porvenir, te desprecian." Y en vano han amenazado los clérigos y resido las congregaciones y anatematizado el Papa; con la energía del fuerte, Francia ha levantado la mano poderosa de su justicia y ha despedido de su seno la religión romana.

La perfidia é hipocresía religiosas, han visto con horror ese poderoso escudamiento de un pueblo; qué saben ellas lo que esa acción generosa significa, ni el bien que de esto habrá de recoger otras naciones?

Francia, libre políticamente, continuando a pasos de gigante, hacia la libertad económica de sus hijos, vivía sin embargo alevosa de un poder, el más traidor, pero que se ocultaba con capa de humildad y modestia, el más injusto porque proclamaba la soberanía de un hombre sobre el espíritu y el pensamiento de muchos, el poder clerical.

Levantando la guillotina para Luis XVI, y encerrando más tarde toda la fuerza del imperio napoleónico en sus estrechos lazos, ella había proclamado la soberanía popular, pero el Estado francés, declarándose más castigo, rendía culto a un servilismo: el servilismo de la voluntad.

Al proclamarse laico ese Estado, la República francesa rompe el último lazo que la pasaba a la una y puede, tiene el derecho de considerarse, no ya por los esplotadores de la ciencia que la

abrillantan, conal cerebro de Europa, sino como ejemplo libertador para la conciencia universal.

Hoy los hijos de esa nación espléndida, pueden levantar orgullosos la frente, orlada con el símbolo de la razón, símbolo de la soberanía del hombre, sobre la fe, venda simbólica que produjo en los siglos la ceguera intelectual.

Hoy pueden, con justicia, orgullo, satisfacción, y no ya en los sombríos templos y de rodillas como imploran los creyentes la protección de dioses desconocidos, ante efigies diversas, aún de pie ante la "Naturaleza" sobrana; que no castiga, engaña ni traiciona, con la mirada puesta en el porvenir y su corazón en la humanidad, pueden, evocando el recuerdo de los grandes hombres de la Francia, Voltaire, Rousseau, Victor Hugo, Renán, Zola, decir orgullosos de sí mismos. "El pueblo francés os ha reverenciado en vuestras obras; somos dignos de vosotros."

¡Pueblo dichoso, tanto como grande! ¿quién dejará de admirarlo?

En vano el fanatismo lo combate! Sus vacilantes murmuraciones de "vieja creyente, pierdense en el concierto de alabanzas que de todos los ámbitos del mundo levantan para él los corazones que saben sentir, por encima de los odios de razas, egoísmos de fronteras y fanatismos de religión, el santo, el grande amor a la libertad de la humanidad.

Ella un día, memorable para el mundo, supo, con la sangre generosa de sus hijos, encubrir, en un siglo los derechos del hombre; eterna laboradora del progreso, ha coronado la obra y sella su historia revolucionaria, escribiendo en ella la soberanía de la conciencia humana.

Y así como de aquella lucha violenta, ai, porque violenta es siempre la justicia cuando la oprime la tiranía, pero grande y generosa porque se inspira en nobles ideales, sintió Europa algo que llegó hasta lo más hondo de sus pensamientos; así como la revolución francesa influyó en la marcha de otros pueblos, impulsándolos hacia la libertad, así la dignidad del Estado francés, rebelándose ante una tiranía y librándose de una opresión tutela, ejemplo y acicate habrá de ser, sin duda, poderoso, para impulsar a otros pueblos latinos, aún servos de Roma, hacia su libertad y dignificación.

Si la voz de Francia no se perderá en el vacío; si acto de desafío al poder pontificio, cuando de monstruosa cabeza que asusta aún a los Estados monárquicos, no quedará encerrado en los estrechos límites de una frontera; si, por encima de ellas será toque de llamada al cumplimiento del deber para todos aquellos que miramos en el poder religioso; si, como un estrecho abrazo de fraternidad y amor.

Cantando la inmortel Marsellesa, marchó el pueblo francés a la cabeza del viejo continente para la conquista de las libertades políticas; hoy, libre de esa intervención religiosa que apadrina la guerra porque funda su fuerza en la soberanía de la tierra, que defendiendo las fronteras y arbitro muchas veces, que mantiene los privilegios porque de ellos forma parte; Francia, la Francia republicana, la Francia libre pensadora, podrá seguir más de prisa su camino emancipador y cantando el Himno internacional, voz de amor entre todos los pueblos, llevará tras de sí la Europa a la demolición de los últimos restos que mantienen la vieja tiranía y a la conquista absoluta del derecho y de la libertad.

Francia nos marca el camino; hay que seguirlo antes de perder entre las garras del clericalismo absorbente y dominador.

He aquí los principios fundamentales de esa ley declarando la separación de las Iglesias y el Estado en Francia, y que tanta falta nos está haciendo en España.

Art. 1.º—La República asegura la libertad de conciencia; garantiza el libre ejercicio de los cultos, con las restricciones indicadas más adelante, que se refieren al interés de conservar el orden público.

Art. 2.º—La República no reconoce, ni remunera, ni subvenciona ningún culto. En su consecuencia, a partir desde el día 1.º de Enero siguiente a la fecha de la promulgación de esta ley, serán suprimidas de los Presupuestos del Estado, de los departamentos y de los municipios, todas las consignaciones relativas al ejercicio de los cultos. Podrán, sin embargo, constar en los mencionados presupuestos las consignaciones relativas al servicio de socorros ó limosnas, destinadas a asegurar el libre ejercicio de los cultos en los establecimientos públicos, como liceos, colegios, escuelas, hospicios, asilos y prisiones.

Quedan suprimidos los establecimientos públicos destinados al culto, bajo reserva de las disposiciones, enumeradas en el artículo tercero.

Art. 3.º—Los establecimientos cuya suspensión ordena el artículo segundo, continuarán funcionando provisionalmente, conforme a las disposiciones por que se rigen actualmente, hasta que se confieran sus bienes a las asociaciones que se indican en el título IV, ó todo lo más tarde, hasta que se extinga el plazo que más adelante se indica.

Deada la promulgación de la presente ley, los agentes de la Administración procederán a hacer un inventario descriptivo y valorado:

1.º De los bienes muebles é inmuebles de los referidos establecimientos.

2.º De los bienes pertenecientes al Estado, a los departamentos y a los municipios, que dichos establecimientos disfrutaban.

Este doble inventario será redactado en

presencia de los representantes legales de los establecimientos eclesiásticos, donde se dirán llamados por una notificación hecha en forma administrativa.

Los agentes encargados del inventario tendrán derecho de exigir los títulos y documentos necesarios para llevar a cabo su cometido.

Art. 4.º—En el plazo de un año, a partir de la promulgación de la presente ley, los bienes, muebles é inmuebles de las Iglesias, fábricas, concejos, consistorios y otros establecimientos públicos del culto, serán, con todas las cargas y obligaciones que las gravan, transferidas por los representantes legales de los establecimientos a las asociaciones, las cuales, conforme a las reglas de organización general del culto, y proponiéndose asegurar el ejercicio del mismo, se constituirán legalmente, con arreglo a lo que se prescriba en el art. 19.º para el ejercicio del culto en las antiguas circunscripciones.

La ley consta de seis títulos, divididos en 39 artículos.

Así se gobierna y así se camina derechoamente al triunfo definitivo de la emancipación humana.

EN FAVOR DE LOS POBRES

La suscripción abierta en la Prensa para desempeñar las ropas de abrigo de que los pobres tuvieron que desprenderse para atender a alguna parentaría necesidad, ha sido acogida con el entusiasmo que merece, aunque en honor de la verdad, no es la clase aristocrática la que más se distingue en sus donativos para tan benéfica obra.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. F. G. E., Un lector, D. Vicente Sanr..., Cualquiera, J. F., De todos, Un republicano, Nadie, Juan Gallego, D. José Merzal, M. L., Doctor Arzand..., E. G., José María Botx..., D. Fernando Collado, Uno más, X., M. J., and a Total of 116 pesetas.

En las funciones celebradas anoche en el Cinematógrafo Moderno de la calle del Pintor Sorolla, propiedad del Sr. Clement, para el desempeño de ropas de abrigo, se recaudaron de 1.042 entradas general a 0'15, 156'30 pes.; 268 preferencias a 0'25, 67; entradas regaladas, 0'75. Total, 224'05 pesetas.

El público ha respondido a la obra humanitaria del Sr. Clement, como lo demuestra la recaudación que arriba consignamos.

Los pobres deben agradecer en cuanto vale la generosa sesión del Sr. Clement que tan buen resultado ha dado.

El presidente del gremio de prestamistas D. Ramón A. Romero ha ofrecido en nombre de todo el gremio el 50 por 100 de los intereses de todas las papeletas que se presenten por conducto de la comisión de la Prensa.

Majadero importuno

La Prensa publicó ayer una convocatoria dirigida a todos los estudiantes residentes en esta capital con objeto de reunirse para ver la manera de cooperar a la suscripción abierta para desempeñar ropas de abrigo.

Ayer se reunieron en el local de la Unión Escolar, y cuando todos creíamos que los estudiantes adoptarían alguna medida digna de elogio, supimos que no habían tomado acuerdo alguno, y no ciertamente por culpa de la mayoría, sino por las intemperancias de algunos, muy pocos.

Anoche recibimos el siguiente remitido, que pone en claro el asunto:

"Sr. Director de El Pueblo. Muy señor mío y distinguido amigo: Rogamos a usted la inserción de las siguientes líneas por lo que quedamos agradecidos a tal favor. "Convocados los estudiantes valencianos a una reunión con el fin de acordar cooperar a la hermosa y plausible iniciativa del Sr. Gil Sumbiel en favor del desvalido, la clase escolar no ha respondido como era de desear, y por la inacción de algunos se ha visto precisada a levantar la sesión, sin tomar acuerdo definitivo.

Valencia 18 Diciembre 1905.—Por la Comisión.—Alfredo Royo, Juan Rusano."

Hay un tal Albifana, leader del apóstol de la Caridad Dr. Moliner, individuo que bucea notoriedad por sus extravagancias, que usa melancolías, bigote, perilla y vestia á lo bohemio, que se distingue en todos los actos que la clase escolar realiza por sus majaderías, ya que, careciendo de ingenio, un bohemio (de pega, naturalmente) debe hacer cosas que no hagan los demás.

El tal asistió ayer a la reunión y creyó que asistía a una broma. En cuanto se dio cuenta del fin que perseguían los autores de la convocatoria, el antiguo orador ambulante de paraisos, empezó a hacer el ganso y dijo en tono zumbón que él tenía seis pares de calcetines empañados y un reloj que no andaba.

La miseria del pobre jefe tomada á chacota demostrando que, como su jefe el doctor, sienten la caridad de labios afeza, y el presidente Sr. Royo, levantó la sesión.

Los estudiantes no debieron haberse conformado con esto. Para que la clase escolar no fuera dura y justamente censurada, debieron los compañeros del Albifana haberle arrejado á puntapiés del local en que se encontraba.

¿Qué concepto hemos de formar de los que hacen befa y escarnio de la dolorosa miseria del pobre, y toman á broma las gestiones para remediar sus necesidades?

A esos seres abyectos deben escupir sus compañeros, por indignos de pertenecer á la clase escolar.

El que con estúpidas bromas insulta al pobre, hace alarde de su falta de sentido común, y se deshonra.

Para que no se juzgue que todos los estudiantes están faltos de corazón y ricos en bajos sentimientos deben separarse de seres tan repugnantes, para que á ellos no se les ignore y quede desmentida su hidalgía y caballerosidad.

Los estudiantes han sido siempre los primeros en acoger las iniciativas grandes y hermosas.

Establézcase de una vez la separación de los imbéciles y malvados, de los que no lo son.

Afortunadamente para la clase escolar, de los primeros hay poquitos ejemplares, quizá no lleguen a una docena.

Unión republicana

El Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, en junta general ordinaria celebrada el domingo próximo pasado, eligió por unanimidad la renovación de la mitad de la junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Vicente Veres Comi; vice 2.º, D. José M.ª Jiménez; tesorero, D. Cayetano Fiol Ridaura; secretario, D. Salvador Montón; vocales, D. Mariano Pardo Cases, D. Avelino Vidal, D. Jesús Lagasca y D. Francisco Moreno.

JUNTA DEL DISTRITO DEL HOSPITAL.—Se convoca á todos los componentes de esta junta á sesión extraordinaria, que se celebrará mañana, á las nueve de la noche, en el Oratorio Instructivo Republicano "El Pueblo", situado en la calle de Espartaco, para nombrar la comisión que debe concurrir al acto organizado para el próximo domingo en Sagunto, como protesta al orfismo sangriento y como homenaje y tributo de honor á los que fueron villanamente fusilados en las calles de aquella ciudad y en los campos de Beñat.

En esta misma sesión se tratarán otros asuntos de interés para el partido, y por esto se ruega la asistencia de los consejeros de Unión Republicana del distrito y á los electos para el nuevo año.—El presidente, R. Badri.

Ayuntamiento

Ayer tarde, á las cuatro y media, y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Lisagaría celebró sesión el Ayuntamiento siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Puesta á discusión la orden del día fué aprobado un dictamen de la comisión de Aguas Potables relativo á la devolución de cantidades pagadas por dicha sociedad por concepto del canon que establecía el contrato anterior.

Previas algunas observaciones hechas por el Sr. Galán, se aprobó un dictamen de Personal proponiendo las bases para regular la comisión de jubilación, pensiones y socorros á los empleados municipales y sus viudas.

A instancias del Sr. Beltrán (D. A.) volvió á comisión un dictamen de Policía urbana proponiendo se remita al Gobernador el expediente de expropiación parcial de las casas núms. 2 y 12 de la calle Mayor del Grao, para el nombramiento de perito tercero.

A continuación se aprobaron diferentes dictámenes de Mataderos y de Instrucción pública.

Quedó sobre la mesa la proposición que hace referencia á la aprobación definitiva de las bases de solares edificables.

Aprobáronse varias expropiaciones de edificios de la calle Mayor del Grao.

Concediéronse diferentes licencias para realizar obras y una gratificación de 500 pesetas al sobrestante municipal D. José Roca.

Fué aprobada una proposición de la Alcaldía para que el contratista del derribo de la casa núm. 44 de la calle de Carlos Cervera se le devuelva el depósito.

Aprobóse también lo que propuso la comisión especial referente á que se acepte el ofrecimiento de Museo paleontológico y se complete con el definitivo.

Nombróse auxiliar del taquígrafo á D. Antonio Latrú.

Dióse lectura á un dictamen de la comisión de Personal, proponiendo el ascenso á escribientes de plantilla de los supernumerarios números 1 y 2, Sres. Moya y Martí.

El Sr. Beltrán (D. A.) solicitó que para evitar discusiones en el Consistorio, se devolviera el dictamen al seno de la comisión, pues entendía que para el ascenso que propone el dictamen es necesario un examen previo.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la misma petición, á instancias de algunos supernumerarios que veían lastimados sus derechos con el dictamen.

El Alcalde, Sr. Lisagaría, entendió desde la presidencia que el dictamen era urgente y no podía volver á comisión, ordenando la disolución.

El Sr. López se opuso á la pretensión del Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber entendió que era justo lo que solicitaba el jefe de la mayoría republicana, manifestando que hacía la

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas
DEL DR. GREUS

Este producto, muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan las virtudes y condiciones. Pídanse.

Estos productos expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma pastosa, 2 y 4 rs. y latas de 1 kilo 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, reumáticas, cálculos areolados, gastralgias, acedias, etc., y su empleo en agua, a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Tintura iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Es el deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfático perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación, que exige la enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de cáscara y a todas sus emulsiones.

Entablada ésta, que fué larguísima, ocupó la presidencia el Sr. Beltrán, por bajar á los escanos á defender el dictamen el Sr. Llagaria.

El Sr. Cuber, con gran cantidad de argumentos, defendió la teoría de que debía efectuarse un examen entre todos los supernumerarios para condecorar dichos plazas.

En su apoyo dijo el concejal republicano que al ingresar como supernumerarios los que actualmente lo eran, hicieron examen para plazas de 999 pesetas, siendo admitidos cuantos les solicitaron por la poca remuneración del destino.

Y ahora—añadió—como sólo existen escedentes de 1.500 pesetas, y por lo tanto desaparecieron los destinos á que aspiraban dichos supernumerarios, es necesario la demostración de aptitud, puesto que á todos se exige, hasta á los mismos empleados de la casa para aspirar á otro empleo superior.

El debate fué extensísimo, interviniendo los señores Llagaria, López (D. A.), Guillén Engo y Martínez Aloy, que opinaban todos distintamente á lo manifestado por el Sr. Cuber.

Lo dicho por este concejal fué también apoyado por el Sr. Vicente.

Por fin se puso á votación una enmienda del Sr. Guillén, en la que se solicitaba se acordara desde luego á dichos señores Moya y Martí, aunque luego se los hiciera un examen liguísimo.

Esta enmienda fué de echada por 25 votos contra 4.

El Sr. Cuber presentó la siguiente proposición: "Habiendo en las plazas de escribiente de 1.500 pesetas que ocupan en las oficinas municipales y no teniendo los supernumerarios más derecho que para optar á destinos de 999, de no hacer el examen previo que prescribe el reglamento de secretarías, que se cite á dicho cuerpo de aspirantes para que mediante la demostración de aptitudes las ocupen por orden de antigüedad."

Esta proposición se aprobó por 17 votos contra 12, siendo deseada la del Sr. Llagaria que solicitaba fueran ascendidos á escribientes los señores Moya y Martí sin examen alguno.

Diose cuenta de una proposición de los señores Payá y Coscollá solicitando se crease un cuerpo civil en el Grao por no existir en la actualidad. Pasó á comisión.

Diose cuenta de la real orden disponiendo se concurra en el presupuesto para la Facultad de Filosofía y Letras y sostenimiento del cuerpo de policía y seguridad, ó sea la guardia municipal.

Con el voto en contra del Sr. Llagaria, se aprobó la instalación de un *carrousel* en la Glorieta.

Se acordó aceptar el ofrecimiento del pintor Sr. Romero Orozco, que se compromete á ser restaurador honorario de los cuadros y objetos artísticos pertenecientes al Municipio, aprobándose otorgarle, á instancias del señor Pajarás, un voto de gracias.

Los Sres. Lluch y Aguilár Blanch, se levantaron que existían varias escuelas cerradas á causa de no haber nombrado el ministro de Instrucción pública maestros interinos.

El Sr. Llagaria manifestó que telegrafiaría al ministerio para que con urgencia se hicieran esos nombramientos.

Y se levantó la sesión.

Noticias

De listos estamos hartos. Y el Sr. Basmonde es uno de aquellos.

Llegó á Valencia y se encontró con unas cuantas inspecciones municipales comenzadas, y especialmente en dos de ellas, las de Torrente y Alborays, halló placidamente comprobados una serie interminable de delitos que, de haber sido el Sr. Basmonde decidido campeón de la moralidad, ya estarían en los tribunales los culpables.

Pero el Sr. Basmonde no ha hecho nada de esto, sino por el contrario, suspendió las inspecciones, no entregó á los malversadores á los tribunales de justicia, y en cambio, ahora próxima la constitución de los ayuntamientos, se decide á meter mano á éstos, y se dispone á decretar suspensiones.

¿Qué se pretende? ¿Qué se persigue con este afán moralizador, despertado á última hora?

Es fácil sencilla la respuesta. Persiguese decretar la suspensión de aquellos ayuntamientos que puedan constituirse republicano, ó que estén formados de enemigos del sapientismo, plega que la provincia de Valencia sufra hace años y que con la presidencia de Moret se ha reconducido.

Si los deseos del Sr. Basmonde son buenos; si no tienen segunda intención política, puede demorar esas inspecciones hasta que se constituyan los ayuntamientos.

Lo que nosotros tratamos de evitar, es que desde la poltrona del Temple se haga política mezquina, de campanario y se sirva al caciquismo.

Nosotros no somos enemigos de las inspecciones, verdad, al contrario, somos partidarios de que se realicen cuando van encaminadas á restablecer la moralidad administrativa.

Pero en estas que van á comenzar, no se persiguen fines morales ni administrativos, sino políticos.

Ahi está el pueblo de Monserrat, que es uno de los marcados con el lápiz rojo por el cacique Buntill.

Este pregona á los cuatro vientos, que no terminará el año sin que esté suspendido aquel municipio, por haber cometido el enorme delito de los vecinos de Monserrat de elegir mayoría de concejales republicanos para el próximo bienio, es decir, porque el 1.º de Enero se constituirá republicano dicho ayuntamiento sino se le suspende.

Se pretará á estos manejos sapifistas y buntillistas el Gobernador? Allá veremos.

Por nuestra parte, y por la de los vecinos de Monserrat, hemos de decir, que no toleramos esta clase de atropellos.

Si esos concejales, como los de cualquier municipio, sean ó no republicanos, obran mal;

si se demuestra que malversaron los fondos á su custodia entregados; si la administración en sus manos fué viciada ó deficiente por negligencia ó por perfidia, El Pueblo será el primero en que quer que se les rescinda, que se los procese, que se les castigue, nosotros no amparamos ni á los granujas, ni á los ladrones, pero si á pretexo de moralizar, se trata de escarcar a la ley y de atropellar los derechos de todo un pueblo á elegirse sus administradores, entonces, rompemos lanzas, habláramos muy claro y tengamos la seguridad de que nos oirán los sordos.

Pues no faltaba más sino que después de las atrocidades perpetradas por la comisión provincial al resolver los recursos electorales, viniese el Gobernador á corregir y aumentar aquellas con las inspecciones.

¡Sería el acaboso!

Ayer, tras rápida y traidora enfermedad, y cuando menos podía esperarlo su familia y numerosos amigos, dejó de existir nuestro buen amigo y entusiasta correligionario D. Salvador Jimeno Pascual, cuyo fallecimiento ha causado profunda y dolorosa impresión en todos cuantos nos honrábamos con su amistad.

Soldado fiel y disciplinado de nuestra causa, su muerte deja vacío difícil de llenar en nuestras filas, singularmente en el Casino Federal de Ruzafa al que pertenecía desde su fundación, ocupando los más importantes y delicados cargos del mismo, gozando de justa y merecida estimación general por su actividad, honradez y consecuencia.

Hombre modesto y de carácter franco y jovial era entrañablemente querido por todos cuantos le conocían, contando con grandes amistades, entre las que quedará grabado eternamente el recuerdo de tan leal, sincero y fraternal amigo, á cuyo cariño se hizo acreedor por sus grandes dotes y merecimientos.

De todas veras lloramos tan irreparable pérdida, asociándonos al dolor que sufren sus benditas esposa é hijo, como asimismo al de nuestro queridísimo amigo D. Manuel Orú, hermano político del finado y demás familia, de quienes todo género de consuelo.

En el acto de la conducción del cadáver, que se verificó hoy á las diez, se revelaron de seguro las generales simpatías de que gozaba el finado entre sus amigos y correligionarios, que asistieron á tan triste acto presididos por la junta directiva del Casino Federal de Ruzafa que ostenta lazos de luto por pérdida tan dolorosa.

Inútil es decir que esta redacción ha sentido como propia la desgracia que afligió á la familia del finado, á la que envía la sincera expresión de su sentido pésame.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del que fué nuestro querido amigo y entusiasta correligionario de Patraix D. Agustín David Tarazona.

El finado, que estaba de encargado en los talleres del Sr. Durá, dedicó las energías de su vida al trabajo honrado y á la defensa de los ideales republicanos, cuya fe jamás se entibió.

El acto del entierro del que fué un soldado entusiasta de la República, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Dedicósele hermosas oraciones con sentidas dedicatorias las operarias del taller del señor Durá, los trabajadores del mismo, la sociedad cooperativa obrera de Patraix, el Club Republicano de éste, su amigo José Tarín, el presidente del Club Republicano de aquel poblado y la familia del finado.

En la comitiva, que era numerosa, figuraban nutridas comisiones de los talleres del señor Durá, de la Sociedad Cooperativa obrera de Patraix, la junta directiva y socios del Club Republicano de este poblado, la junta y socios del Círculo "El Pueblo" y su presidente el concejal electo D. Julián Llopis, los Sres. Durá y la familia del finado.

Reciba la familia del que fué nuestro entusiasta y querido correligionario el más sentido pésame de la Redacción de El Pueblo por pérdida tan dolorosa.

Han regresado á Valencia el ingeniero director de las Obras del Puerto D. Fausto Elío Vidarte y el secretario de la Junta D. Ismael Rizo, que fueron á Madrid con objeto de gestionar varios asuntos de gran interés.

Merced á sus gestiones han conseguido una real orden autorizando los ensayos de construcción de grandes monolitos de 1.500 toneladas, según el proyecto de que es autor el Sr. Elío Vidarte, del que ya dimos cuenta á nuestros lectores hace bastante tiempo.

El importe total de las obras exteriores asciende á unos 15 millones de pesetas, subvencionadas por el Estado con cerca de la mitad.

Con dichas obras habrá dos dársenas más en nuestro puerto, y permitiendo á los buques atracar de costado, se abaratarán las operaciones de carga y descarga.

También ha quedado resuelta la modificación de la ley de empréstito encaminada á producir á la Junta un beneficio de un millón de pesetas, y han conseguido los comisionados el orden de aprobación de las plantillas para 1906, plan de obras y presupuestos.

Ahora lo que importa es que se reanuden cuanto antes las obras, y que éstas sean más provechosas que las realizadas hasta hoy, en las que se invirtieron algunos millones, ó mejor dicho, en las que se han perdido algunos millones, de los que se ha encontrado buena parte la empresa constructora de los diques exteriores.

Se ha recibido una nueva remesa de los abrigos para señoras que tanta aceptación han tenido y cuyas existencias se habían agotado en la Trastienda de El Cid.

Acercas del asunto eterno de las corridas de marrajos en los pueblos, el Gobernador civil manifestó ayer á los periodistas que es partidario de restringir esas barbaridades.

Nos parece muy suave eso de restringir nada más esas corridas que siempre son origen de desgracias, porque la mayor parte de los alcaldes no son restringibles y han desobedecido muchas veces á los gobernadores.

Y como algunos diputados provinciales acos-

tumbran recomendar á los gobernadores las autorizaciones de las corridas, debe el señor Basmonde principiar por anotar al margen de la solicitud el nombre del diputado que la recomienda para hacerlo público y que la opinión sepa quienes son los culpables de que subsistan esas salvajadas en los pueblos.

En este asunto, Sr. Basmonde, más que de restringir somos partidarios de castigar.

Por eso entendemos que no con promesas y palabras se gobierna. En asuntos como éste lo que se debe hacer es excitar al celo del juez de Instrucción para que procese sin ningún género de contemplaciones á los alcaldes que permiten la celebración de tan salvajes espectáculos.

Así nos convencerá de sus buenas intenciones; porque lo demás es... música y nada más que música.

El presidente de la Diputación Sr. Albiñana ha oficiado al Gobernador, cumpliendo un acuerdo de la Corporación, en aplicación de que por la superioridad se obligue á las Compañías del Norte y Alicante á que el tren núm. 30, que hoy sale de Alcazar con viajeros y correspondencia de Andalucía para Levante, salga una hora más pronto y lleve la marcha del correo de Madrid, llegando á Valencia á las 12'8 de la tarde; y que el tren 1.614, que sale ahora de Valencia á las 3'28 de la tarde, lleve los viajeros y correspondencia de Andalucía, marchando también con velocidad de correo para llegar á Alcazar á tiempo de enlazar con el de Sevilla.

Con esto se evitará el retraso que sufre la correspondencia entre Andalucía y Levante y las molestias que sufren los viajeros.

Mariano Pardo, sastre tailleur, Tros Alt, 51, Confección de trajes Precios económicos.

El partido republicano español de la Habana ha elegido para que asuma la suprema autoridad del mismo, un directorio compuesto de los ciudadanos Manuel Pérez, Santiago Puig, Oseario Rodríguez, Amalio Alvarez y Justo Ruiz de la Peña, quienes en su primera sesión acordaron dirigir á El Pueblo expresivo y fraternal saludo, cosas que agradecemos de todas veras en cuanto vale.

El Alcalde Sr. Llagaria atendiendo á las quejas expuestas en nuestro periódico de ayer ha ordenado á la guardia municipal evite continúe convertida en un estercolero la calle de Gascona y al ingeniero municipal gire una visita de inspección á la fábrica de elaboración de alquitrán situada en el camino del Grao é informe sobre sus condiciones.

Con motivo de las próximas fiestas, se han suspendido las clases en el Ateneo Científico.

Esta semana continuarán sin embargo abiertas las de Lengua, y el viernes próximo dará su segunda conferencia acerca de la higiene de los niños el doctor D. Ramón Gómez Ferrer.

Según leemos en los periódicos de la corte, la distinguida y aplaudidísima tiple cómica Amparito Taberner se ha casado con un joven abogado, retirándose de la escena.

El Alcalde Sr. Llagaria ha recibido, por conducto del Gobierno civil, un real decreto del ministro de la Gobernación no admitiéndole la renuncia del cargo. Dicha resolución está redactada en términos corteses y dentro del formalismo de costumbre.

La Alcaldía ordenó ayer mañana á los sobrestantes municipales la reparación de los caminos y rondas de esta ciudad que se encuentran intransitables á causa de su mal estado.

En el próximo mes de Enero de 1906 volverán por segunda vez á salir los "Reyes Magos", provistos de infinidad de juguetes y golosinas para los niños. Están, pues, de enhorabuena los pequeños, mas si se tiene en cuenta que en el futuro año 1906 dichos reyes tendrán itinerario fijo, logrando de esta forma que el reparto de los juguetes pueda hacerse antes de que á los niños les entre el año.

Esta reforma del feliz iniciador de este festejo, Sr. Esobar, es muy importante, puesto que así lucirá mucho más la fiesta y no les será molesto á las familias el esperar á los reyes.

La comitiva de los "Reyes Magos" la formará más de 50 personas.

Mañana miércoles, á las cinco de la tarde se celebrará reunión en el Círculo de Bellas Artes, con objeto de tratar de la fundación del Sindicato de Iniciativa.

Se ha recibido una nueva remesa de los abrigos para señoras que tanta aceptación han tenido y cuyas existencias se habían agotado en la Trastienda de El Cid.

Ha llegado á Valencia, hospedándose en el Hotel de España, el acreditado especialista en la curación de las hernias Sr. Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona Vidal Hermanos, dedicada á la curación radical de estas complicadas enfermedades conocidas por quebraaduras.

Como dicho señor, por sus muchas atenciones y ocupaciones, sólo permanecerá en Valencia los días 19, 20 y 21, recomendamos eficazmente á los pacientes no dejen de visitar al citado Sr. Vidal, en la seguridad de obtener con su especial método é invención un feliz resultado en su enfermedad.

Ayer tarde, en el tranvía de Torrente que salió del apadero de Valencia á las tres, se dejó olvidada una manta un pobre trabajador al bajar en Mialata. Se ruega á quien la recogiera la presente en esta Administración, con lo cual hará una obra de caridad.

PARA NAVIDAD.—Tortas exquisitas de todas clases y pasteles de batata. Daniel Correll, Serranos, 18, horno.

Ayer fué atropellado por un carro un anciano de 70 años, llamado Santiago Marco, un la casa de Socorro de Serranos donde fué atendido se le apreciaron lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Teatro de la Princesa

ESTA NOCHE BENEFICIO DEL SR. BUXENS

OTELO EL MORO DE VENECIA

Pájaros y flores (estreno).

El Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros ha acordado adherirse á la manifestación cívica que se verificará el día 24 del actual en Sagunto, concurriendo la junta directiva con la bandera del Casino.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios que quieran acompañarla á dicho acto.—El secretario, Enrique Bergón.

La comisión administradora de la plaza de Toros ha acordado que se admitan proposiciones por escrito para celebrar espectáculos de ejercicios equestres, acrobáticos y gimnásticos, y que se presenten en la secretaría del Hospital desde el día que se diga en los periódicos, hasta el 26 del actual, de nueve á una, en los días no festivos; reservándose la comisión el conceder la Plaza para la proposición que comprenda todo el mes de enero, ó si conviniere más, para alguna aislada, caso de que se presentare.

PARA NAVIDAD.—Casa especial en casas de yema.—F. Rozalán, Serranos, 26. Confección de pasteles y dulces preciosos.

El dueño del acreditado horno-pastería de San Francisco, D. Antonio Martí, ha tenido la atención de remitirnos unos deliciosos almamanques modernistas de gusto tan exquisito, como el que tiene el citado industrial para presentar las especialidades de la casa en los hermosos escaparates de que dispone.

Dichos almamanques sirven para acreditar el gusto artístico de tan conocido industrial, y son hermoso regalo á sus clientes.

Agradecemos la atención que ha tenido de remitirnos dos ejemplares de los preciosos almamanques.

Perfección, buen gusto, economía en los precios y bondad en los géneros, todo esto encontrará el público que visite la sastrería The Smart de la calle de la Paz, 15 y Cruz Nueva, 1. Cortador el acreditado sastre D. Juan Isiar.

Se va notando ya lo cerca que nos hallamos de Navidad por el aspecto que presentan las confiterías.

Ayer, casualmente, pasamos por delante de los escaparates de D. Eugenio Burriel, y la impresión que los mismos producen no puede ser más sabrosa.

Todos los manjares que en ellos existen se hallan arreglados con sumo gusto y arte exquisito.

Y esto que decimos no es exageración, pues pueden comprobarlo cuantos pasen por la plaza de la Reina, pudiendo asegurar que no solo quedarán complacidos ante la vista de escaparates tan artísticamente arreglados, sino que con seguridad sentirán deseos de comprar los manjares allí expuestos.

Conocida es la fama de esta casa en dulces y fiambras, y las hermosas vistas y objetos que todos los años posea, y por lo tanto no necesitamos alabarla.

La mejor recomendación la tiene D. Eugenio Burriel con sus productos.

En una casa en construcción de la calle de San Vicente, núm. 129, fueron sustraídos ayer varios metros de la cañería del gas.

Como autores del hecho fueron detenidos dos muchachos de 12 años.

Ambos fueron puestos á disposición del juzgado.

En el piso segundo de la casa núm. 36 de la calle de San Gil, al entrar la inquilina de dicha habitación, sorprendió á un individuo que pretendía fracturar una cómoda.

El caso, como de costumbre, no fué capturado.

CHANCLOS "BOSTON"—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41 (frente á la de San Fernando).

La Fabril Valenciana.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Científicamente consideradas, las pastillas Morilló es el mejor remedio de las vías respiratorias.

Descubrimiento importantísimo contra la impotencia. Véase anuncio en cuarta plana.

Aconsejamos el uso del Fosfo-glico-kola las citadas Doménech, para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA

Preparado por el Dr. Castell

Es el tónico más potente y vigoroso que se conoce. Pídanse farmacias y droguerías y á su autor, ALMAS, 7, LABORATORIO.

Purgaciones

Flujos blancos, gonorrea, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, únicamente se curan, por crónicas y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica.

Valentín Palacios

Probad y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inigualables á las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de D. Angel Vives, Mercado, 40; Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio, Serranos; Contad y Compañía, droguería de La Lana.

Se venden

Batatas de Málaga, como todas los años, de 12 reales en adelante arroba. Calle Embaj, 11, bajo.

Tribunales

Hurtos.—En las secciones primera y segunda de lo criminal, informó ayer en dos causas incoadas por hurto contra Leonardo y Arturo Jordá y otro y Vicente Olmos, respectivamente, el joven letrado D. Ricardo Camilleri que en defensa de los mismos, pronunció dos incidentales informes.

Teatro Principal

(ESTRENO)

JUSTICIA!

Drama Popular

FOLA

21 Jueves 21

Teatro 12

Principal: Como ayer anunciamos, se ven con gran actividad los ensayos del drama popular y de espectáculo, de D. José Felsa y titulado "Justicia!", con un nuevo y magnífico decorado pintado por el escenógrafo Sr. Alós, que seguramente llamará la atención del público.

Esta obra es la tercera de la trilogía perteneciente á su teatro popular.

Se reciben encargos en la contaduría del teatro, de tres á seis de la tarde, para la noche del estreno, que se verificará pasado mañana jueves.

Apolo. Hoy, á las cinco y media, gran matiné de modas, representándose la espléndida zarzuela "El Día de la Africana", y nuevos cuadros de Cinematógrafo.

Por la noche no habrá función para dar lugar al ensayo general de la obra de gran espectáculo "El arte de ser bonita", que se estrenará mañana miércoles.

Princesa: "La Catedral" y "El registro de la policía" llevaron anoche numeroso público á este teatro.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Hoy celebrará su beneficio el primer actor y director D. Arturo Buxens, con el grandioso drama "Otello" y el estreno del juguete "Pájaros y flores".

Dadas las simpatías de que goza este aplaudido actor, auguramos hoy un lleno á este coliseo.

Salón Novedades. Hoy tendrá lugar en este Salón de Novedades el beneficio de los empleados del mismo, á cuyo efecto tomarán parte, en obsequio á éstos las tan aplaudidas completas señoritas Emilia Anguera y Pilar, esta última acompañada por el maestro Castelló, cantará las clásicas "Jota Aragonesa" y otras varias coplas andaluzas.

Dadas las simpatías de que gozan del público en general dichos empleados, les aseguramos unas bonitas estrofas de Navidad.

Carmen Jordán. Esta aplaudida tiple se halla obteniendo éxitos continuados en el Centro Obrero de Játiva.

El Progreso, querido colega de aquella población, le ha prodigado elogios muy merecidos á Carmen Jordán, especialmente en "Los guapos" y en "Las estrellas", obras que dicha artista interpreta con gran éxito.

No es de extrañar tan buena acogida, pues Carmen Jordán posee talento y condiciones artísticas evidentes que han sido reconocidas en cuantos teatros de categoría la ha actuado.

Nuestra enhorabuena y hasta que tengamos ocasión de aplaudirla nuevamente, si es posible, en algún teatro de Valencia.

Movimiento obrero

REMITIDO.—A ruegos de varios dependientes barberos de esta capital, y con la firma de los mismos, insertamos la siguiente copia de la remitida por dichos firmantes al presidente de la sociedad de dependientes de la Corte:

"Sr. presidente de la sociedad dependientes peluqueros y barberos.—Madrid.

Muy señor nuestro: La mejor prueba de federación y cariño que podemos ofrecer á la sociedad que tan acertadamente preside, es hacerle historia de lo que en este capital viene sucediendo, en perjuicio del público que paga y de los dependientes, cuya edad y conocimientos en la profesión, justifican el merecimiento de mejor suerte.

Decimos en perjuicio del público porque de día en día se proporciona el número de

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Hijos de G. Burriel

ZARAGOZA, 17 y 19—TELÉFONO NÚM. 410

Especialidad en turronecillos finos, orjes de mazapán, frutas grandes, bombones y dulces de todas clases. Caprichosas costas de Navidad. Casa especial para la exportación. Fianzas de todas clases, embutidos, quesos, té, café, vinos y licores del país y extranjeros.

Además suman cifra considerable los que por seguir una carrera desde el sillón, se con- trataban como las sirvientas, privándose, a los que se nos reconocen condiciones, del jornal diario que por lo que antecede merecemos.

En tal difícil situación para nosotros y ven- toso para los que interpretan el negocio a gusto de su placer, proponemos a la sociedad a que pertenecemos la reforma de un reglamen- to, cuya reforma encierra el interés de no facilitar operarios a los establecimientos de referencia.

Esperamos que esta sociedad sea convoca- da al efecto, dándose lectura a nuestra propo- sición que según nuestros deseos será votada, razón por la cual ofrecemos a V. comunicarle el resultado. Sin otro particular ponemos nu- estra voluntad, a las órdenes de un franca in- telligencia los que firman la presente.—José Martínez, Daniel Herrero, Joaquín Barauz, Jo- sé Fran, Francisco Cama, Francisco Solsona, Ignacio Pascual, Gerardo Catalá, Enrique Lo- per, Vicente Escolano, Antonio Benavet, José Roger, Pascual Mestre.—(Siguen las firmas)— Valencia 18 de Diciembre 1905.

CASA DEL PUEBLO.—Se convoca a todas las sociedades domiciliadas en la Casa del Pue- blo, a junta general de centro para esta noche a las ocho y media.

Esta junta es continuación de las anteriores y dada la importancia de los asuntos, se enca- rena la más puntual asistencia.

Adviértese que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en esta asamblea, con el número que asistan.—El secretario, Agustín Brotons.

TALLISTAS.—Se convoca para mañana, a las ocho de la noche, a todas las socie- dades instaladas en la Casa del Pueblo de Valen- cia y poblados marítimos, y particularmente a todas aquellas que contribuyeron al sosteni- miento del periódico "Trabajo", para dar cuen- ta de la entrega del sobrante del periódico a los presos de Alcalá del Valle y tratar de otros asuntos de gran interés para todas las socie- dades.

Adviértese que se convoca para primera y última vez, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.

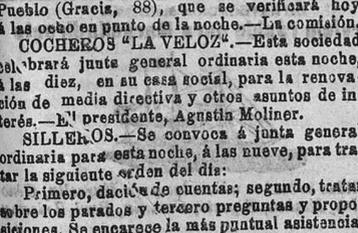
Por la comisión.—Bautista Ibarra.

CONFERENCIA.—La sociedad de Ebanis- tas, aprovechando la estancia en esta capital del popular cronista y autor dramático Joaquín Dicenta, ha acordado invitarle para dar una conferencia de carácter social en la Casa del Pueblo (Gracia, 88), que se verificará hoy a las ocho en punto de la noche.—La comisión.

COCHEROS "LA VELOZ."—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria esta noche, a las diez, en su casa social, para la renova- ción de media directiva y otros asuntos de in- terés.—El presidente, Agustín Moliner.

SILLEROS.—Se convoca a junta general ordinaria para esta noche, a las nueve, para tratar la siguiente orden del día:

Primero, dación de cuentas; segundo, tratar sobre los parados y tercero preguntas y propo- siciones. Se encarece la más puntual asistencia. —La directiva.



Spectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30.—Bane- tillo del Sr. Baxena.—Ofeto del Moro de Venecia.—Pájaro y flores (estreno).

TEATRO APOLO.—A las 8.30.—El día de la Afri- cana.—Cine-teatro.—Por la noche no hay función.

TEATRO RUZAFÁ.—A las 9.—Beneficio de la seño- ra Espluzgas.—El perro chico.—Coro de señoras.—El nuevo servidor.—Avance de la presea.

CINE-MATOGRAFO MODERNO.—(Calle del Pintor Sorolla, al lado de la subasta de Clement).—1.000 metros de películas cinematográficas variadas y modernas.

Horas de sesiones: tarde, 5.30, 6.30, 7.30. Noche, 9, 10 y 11.

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros de cinematografía entre ellos "El ganso de Navidad" y otros. Robert, transformista.—Duo-Vila Mazza—Angelita—Coun- tressista.—A las 6.30.

CINE-MATOGRAFO DE LA PAZ.—Andión de gran- dísima.—Variada colección de vistas panorámicas y cua- dros de cinematografía, entre ellos, "La primer salida de colegio, "Los aguilinos del cartero". La grandiosa y sensacional película "Los mil y una noches" (en colores) y 30 minutos de duración, desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres.

Todos los jueves regala a jugadores a los niños que asisten a las sesiones de la tarde.

Se cena gratis

Todas las noches se sirve gratis una "Salida de Teat- ro" al primer favorecedor que entre después de las 24 horas del reloj de la casa.

Salida de Teatro se compone de tortilla con un marisco, el primer plato, y un hambre el segundo, pan vino y postre. 1 peca.

El Caballo de Oro
Servicio de riquísimo café servido como en ninguna otra casa. Barcas, 34.—Teléfono 689.



De venta en todas las farmacias. Francisco Alfonso Farmacia, Alcoy.

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"
Publica hoy el diario oficial la clasificación

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de alcoholes y algunos anuncios de la Diputa- ción de Valencia.

Lo del estampillado

Los Sres. Baztan y Cayo Rey publican co- municados en la Prensa.

El primero dice que Soriano habló con ellos y le suministraron cuantos antecedentes tenían del asunto del estampillado, bien ajenos a que Soriano iba a tergiversarlos a sabiendas.

La firma

El rey ha firmado hoy los siguientes decre- tos de Gracia y Justicia y Estado.

Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia territorial de Granada al presidente de la Audiencia provincial de la misma capital D. Manuel Velasco.

Para esta vacante a D. Manuel Grande, ma- gistrado de la territorial de Zaragoza.

A esta vacante el Sr. Javier.

A la audiencia provincial de Zaragoza don Francisco Javier.

Nombrando magistrado de la territorial de Valencia a D. Alberto Ripoll que lo es de la provincial.

A esta vacante D. Enrique Zaldívar.

Magistrado de la Audiencia de San Sebas- tian, al Sr. López Diaz.

Idem de la de Tarrogon, a D. Manuel Sará.

Idem de la de Toledo, a D. Manuel García Rey.

Idem de la de Murcia, a D. José Gonzá- lez.

Idem de la de Gerona, a D. Francisco Gar- cía.

Varios indultos de penas leves.

Concediendo plenipotencia a nuestro emba- jador en Roma duque de Arco, para redactar una nota adjudiándose al Instituto Internacio- nal.

Rosario Pino, enferma

Se halla gravemente enferma de una pulmo- nía la eminente actriz Rosario Pino.

Entre los muchos admiradores de la genial artista ha producido la noticia penosa impre- sión.

Senador

Ha sido elegido senador por Palencia el ge- neral Luque.

La calefacción de los trenes

El Sr. Gasset ha conferenciado con los di- rectores de las empresas ferroviarias para ver de dotar a todos los vagones de viajeros de calefacción.

Los directores se han negado a introducir esta reforma por un excesivo costo que ascen- derá a unas 600.000 pesetas.

El Sr. Gasset ha dispuesto que se haga en los coches que vayan adquiriéndose de nuevo.

Por ahora sólo se dotará de calefacción a los vagones en las estaciones cabeza de lí- nea.

Hablando con Romanones

Nos ha dicho el ministro de la Goberna- ción que por ahora el rey no piensa realizar ningún viaje.

El ministro de la Gobernación asistirá esta tarde al Senado para contestar al Sr. Allende- salazar en la interpelación anunciada sobre los créditos concedidos para solucionar la crisis obrera.

Agitación religiosa

Paris.—Dicen de Constantinopla que en Siria griega y Smirna reina gran agitación reli- giosa, habiéndose enviado tropas en previsión de desórdenes.

Los marinos

Una comisión de navieros ha visitado al Sr. Moret para hablarle del proyecto de pro- tección a la Marina mercante y de otros asun- tos de interés para la misma.

El Sr. Moret ha ofrecido interesarse en es- tas peticiones, y al efecto se pondrá de acuerdo con el Sr. Consejo.

Dimisión del gabinete italiano

Paris.—Roma.—Ha recaído votación en la Cámara de los diputados sobre el "modus vi- vendi" comercial con España.

Por 293 votos contra 135, se ha negado la aprobación.

Como las oposiciones concretaron el caso de responsabilidad ministerial, el Sr. Fortis, presidente del Consejo, ha ido luego a presen- tar al rey la dimisión colectiva del gabinete.

Rouvier y la Prensa

Paris.—Londres.—Los principales periódicos convienen en que el discurso pronunciado ayer por M. Rouvier en la Cámara de los dipu- tados es una exposición clara y serena de los derechos de Francia, sin dejarse llevar a mani- festaciones agresivas.

Ahora hay que esperar a ver cómo Alema- nia intentará la refutación.

El Lokalzeitung, de Berlín, dice que las declaraciones de M. Rouvier han causado buena impresión en el cuerpo diplomático.

La Arbeiter Zeitung, de Viena, órgano del partido obrero, opina que las declaraciones de M. Rouvier se caracterizan por el tono mesura- do y sereno, que han dejado burlados a esos agardaban puntadas contra el príncipe de Bulow.

Una evasión

Paris.—San Petersburgo.—El teniente Sch- midt, jefe de la división naval que se salvó en Sevastopol, se ha evadido de la prisión con ayuda de los guardias.

Estos han sido presos.

Congreso

Comienza la sesión a las 2.30, bajo la pre- sidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Escuchos y tribunas animados.

El Sr. Pacheco se ocupa de abusos electo- rales en Badajoz, aludiendo al Sr. Silvela (don Genio).

Este protesta.

(Campanillazos, Ramores.)

El Sr. Silvela se siente gravemente ofendido por las palabras del Sr. Pacheco.

El presidente corta el incidente con rara oportunidad.

El Sr. Gasset dice que los extractos de la sesión del sábado que publica la Prensa son inexactos.

Soriano anuncia que va a presentar una pro-

posición con el fin de enlazar los asuntos y evi- tar el cansancio de la Cámara.

El Sr. Oms se queja de que los periódicos hayan tergiversado los conceptos de So- riano.

Califica de inexactos los conceptos que le atribuye El Imparcial al ministro de Fomento

Lee las frases que pronunció en la pasada sesión.

Entrando de lleno en el asunto del estampillado, trata del expediente, negando que su resolución tenga relación con la promulgación de la ley.

Declara que ésta se refiere al cobro de los intereses, y por lo tanto el expediente no puede tener sanción en la ley de defraudación.

Insiste en aludir a El Imparcial.

Dice que la ley se promulgó en 1904 (mes de Julio), y no puede alcanzarse al expe- diente.

El Sr. Maura dice que se trata de un anatema contra la conciencia honrada.

Aconsa a la Prensa a haber tergiversado los hechos.

El Sr. Gasset dice que los grandes talentos del Sr. Oms debiera haberlos empleado en ha- cer luz en el asunto.

Soriano dice que al revés del Sr. Oms, va a hablar poco y claro, concretando el asunto, para que la Cámara juzgue.

Opina Soriano que dada la gravedad del hecho que le ocupa, debe nombrarse una comi- sión parlamentaria.

Lee una carta del marqués de Baztan que que publica El Imparcial, donde se deslizan nombres y dudas de la entrevista que celebra- ron.

Soriano da algunas explicaciones, manifes- tando que le visitó también el marqués de Cayo Rey.

Pide expóngan su opinión los jefes de los partidos.

El Sr. Domínguez Alfonso recuerda la cita que el marqués de Baztan tuvo con Soriano.

Esta le interrumpe. (Campanillazos.)

El Sr. Domínguez elogia al marqués de Baztan, interrumpiéndole Soriano repetidas veces.

Censura que Soriano pida se abra una in- formación parlamentaria, como si los tribuna- les fueran insuficientes. (Ramores y campani- llazos.)

Soriano pretende justificarse, y dice que si lleva pruebas es para que no se crea que el marqués de Cayo Rey le compró.

Rectifica el Sr. Domínguez.

Interviene D. Rafael de la Viesca.

Explica su parentesco con el marqués de Cayo Rey, y justifica su intervención.

El Sr. Moret pide que no se tome en consi- deración la proposición de Soriano, pues el ex- pediente está en la Cámara y el Congreso pue- de fiscalizarlo, holgando por consiguiente la intervención de una comisión parlamentaria.

La responsabilidad del asunto—añade— proviene del incumplimiento de la ley del afidavit.

Las Cámaras restablecerán el orden jurídico lesionado; para eso están.

Dice que el Congreso no debe confundir los poderes, pues el asunto no es político.

Declara que el gobierno hará cumplir las leyes y que es él responsable si así no lo hace.

El Sr. Nongués pide tres expedientes aná- logos al de Cayo del Rey que hay en el Con- sejo de Estado.

Manifiesta que se sabe quiénes cobraron el exterior siendo españoles.

El Sr. Moret dice que ante la ley todos son iguales.

Interviene el Sr. Salmerón en los siguientes términos:

No tenemos garantía alguna de que se cum- plan las leyes.

Sólo debemos confiar en el Parlamento.

Pregunta si se halla en la Cámara el expe- diente original.

Rectifican extensísimamente Moret y Sal- merón, insistiendo en sus anteriores manifesta- ciones.

En votación nominal se desecha la proposi- ción por 180 votos contra 20.

Orden del día.

El Sr. Zulueta defiende el voto particu- lar.

Outpase de la riqueza oculta, demostrando las defraudaciones de que es víctima el tra- bador.

Intervienen en el debate los Sres. García Aliz y Maestro y se suspende la discusión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos 15 mi- nutos.

Varios ruegos y preguntas.

El marqués de Cayo del Rey se defiende en extenso discurso de los cargos que le dirigió en el Congreso Soriano.

El Sr. Lerma pregunta a los señores que se entregan a los moros refugiados en Ceuta y Melilla se hallan consignados en los presu- puestos.

El opde de Romanones contesta afirmati- vamente.

El Sr. Sánchez Albornoz pide que se hagan modificaciones en la ley de alcoholes.

El Sr. Alvarez Gajardo explica una inter- pelación sobre abusos electorales ocurridos en Aragón y en Laredo.

Dice que el gobernador de Santander sus- penso al alcalde de Laredo por faltas cometidas por alcaldes anteriores.

También afirma que dicho gobernador sus- penso a los alcaldes de Castro Urdiales y Santolía.

El conde de Romanones dice que en Laredo ino- chaban en las elecciones hombres prestigiosos y que el gobierno permaneció neutral ante la lucha.

Asegura que los hechos denunciados care- cen en absoluto de importancia.

Se da por terminada la interpelación.

Orden del día.

Aprobábase el dictamen de fuerzas navales para 1906.

Se votan definitivamente los proyectos que señalan las fuerzas del Ejército de 1905-1906.

Discusión de presupuestos.

El conde de Romanones explica la forma en que se han convertido los socorros destina- dos a Andalucía.

Declara que los créditos se invertieron en el fomento de las obras que proyectaron los ministros que le precedieron en el ministerio.

Protesta de las insinuaciones que ha hecho el Sr. Allende Salazar respecto a que los cré- ditos se emplearan en trabajos de política elec- toral.

El Sr. Allende Salazar rectifica.

Declara que no estuvo en su ánimo buscar responsabilidades para nadie, conociendo a lo

LA MALLORQUINA

Confitería de Miguel Burriel

Variados en costos para regalos de Navidad

Gran surtido en mazapanes, cascas, dulces secos, escarchados y en almibar BOMBONES DE LAS MEJORES FABRICAS Especialidad en turronecillos de todas clases

5, PASCUAL Y GENIS, 5

que obligaba la fuerza de las circunstancias. Pero entiendo que se deben deducir ense- ñanzas de lo ocurrido para que en lo sucesivo no se salte por encima de las leyes y los pro- ductos gastados no sean reproductivos.

El conde de Romanones insistió en que el remedio del hambre era urgentísimo, y por lo mismo hubo de proceder como se hizo.

De Barcelona

Hoy ha dado principio en la Audiencia la vista de la causa incoada contra el anarquista Juan Rull, acusado de la colocación de una bomba en la Rambla de las Flores, que recogió un guardia municipal y condujo al Palacio de Justicia, en donde explotó.

El procesado niega su participación en el hecho de autos, pero no su amistad con el quí- mico francés Bernandon, que fué puesto en li- bertad en unión de otros procesados por la mis- ma causa.

Se habían adoptado grandes precauciones. Fuerzas de la guardia civil y de policía cui- daban de mantener el orden.

A la una de la tarde se ha suspendido el juicio para continuarlo a las tres.

—Bonifacio Pinedo, que actúa en Noveda- des, ha dado parte al gobernador de que de su cuarto del teatro le había desaparecido un re- loj de oro y una cantidad en metálico.

—Los obreros panaderos han visitado al gobernador, rogándole haga cumplir lo pre- ceptuado por la ley del Descanso domini- cal.

—Una comisión de maestros de primera enseñanza ha visitado también al goberna- dor.

El móvil de su visita ha sido rogar no se le admita la dimisión al delegado régio D. Pedro G. Mariastan.

—Con fractura de una puerta han sido sus- traídas de una casa de la calle del Parlamento 3.000 pesetas, varias alhajas de oro y tres man- tones de Manila.

—El capitán general ha devuelto la visita que le hicieron el duque de Bivona y mar- qués de Mariano, nuevas autoridades barce- lonesas.

—Ante el juez que entienda en la denuncia de El Noticiero Universal, ha declarado hoy el director D. Francisco Peris Mencheta.

Ha manifestado que publicó el artículo tra- duciéndolo de Le Figaro.

Ha presentado un ejemplar de dicho pe- riódico y algunos otros de España, que die- ron a conocer en síntesis el artículo de refe- rencia.

Ha añadido que tradujo y publicó el aludido artículo, creyendo que con ello prestaba un servicio a la causa del orden público y a la de la integridad de la patria.

El Sr. Peris Mencheta ha recibido valio- sos ofrecimientos de distinguidos abogados de Barcelona para defenderle desinteresada- mente.

En el Cáucaso

Paris.—Según noticias de San Petersburgo, en la región caucásica de Gártago se ha procla- mado la independencia.

En Vradiforo ha ocurrido una insurrección militar, sublevándose un regimiento de drago- nes.

Barcos alemanes

Paris.—Berlín.—El gobierno alemán ha de- cidido enviar barcos de guerra a Riga, Libau y Reval, para proteger a sus súbditos en el litoral del Báltico.

La represión en Rusia

Paris.—San Petersburgo.—Algunos peri- ódicos suponen que ha fracasado por completo la esmarilla reaccionaria.

No obstante, lo cierto es que se anuncia oficialmente la represión de los desórdenes, con todo rigor.

Un decreto imperial autoriza a los goberna- dores para proclamar el estado de sitio así que el servicio de trenes quede suspendido.

Ignalmente reciben autorización para con- sejos de guerra inmediatamente que lo deman- den las circunstancias.

El gobierno inglés

Paris.—El gobierno inglés no se ha consti- tuido por completo, cosa que no tiene nada de extraño, si se tiene en cuenta que han de pro- ceer 50 cargos ministeriales.

Diecinueve de ellos corresponden a cargos de confianza del gabinete.

Veintitrés, ministros honorarios, tales como subsecretarios, ministros financieros, etc., y 18 miembros de la casa real.

Entre dichos nombramientos se hacen ba- stantes comentarios acerca de los del quiseño M. Ellis para ministro de Indias, y el de M. Buchanan para subsecretario del War- Office.

El primero es partidario de reemplazar el régimen tiránico de la India por un gobierno moderado, como ocurre en el Canadá.

M. Buchanan es partidario de que se su- priman ciertos gastos en el presupuesto de guerra.

El jefe político de este último ministro tam- bién es partidario de que se hagan economías en dicho departamento.

Por tal motivo se espera una gran reforma en sentido democrático en los departamentos que apuntamos.

El presidente del nuevo gobierno sir Hen- ry Bannerman, presentará su programa el jue- ves próximo.

Un mentís

Paris.—El socialista Hyndman ha remitido al "Times" un telegrama desmintiendo las ma- nifestaciones que le atribuyó el príncipe Bulow el jueves último en Reichstag, acerca de la alianza anglo francesa.

—Y como precisado—dice el despacho— a desmentir la opinión que me atribuyó el prin- cipe Bulow.

Jamás se me ha



SASTRERIA DE BALLESTER y Cia

24 Bolseria, 24 (JUNTO A LA LIBRERIA)

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los generos de la presente temporada.

Lo recomendamos a nuestra numerosa clientela y al publico, advirtiendo que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable genero y ultima novedad.

24, Bolseria, 24 (junto a la libreria)

LA NOVELA ILUSTRADA

Cuatro pliegos de novela todos los dias POR CINCO CENTIMOS.

Cuatro novelas diferentes

32 paginas diarias

Suscripcion al mes, 1'50 pesetas

Novelas publicadas

«Historia de un hombre contada por su esqueleto», «El barrio latino», «El amigo Fritz», «La feria de las vanidades», «Flor de Mayo», «La reina Topacio», «La cigarra», «Sor Lucila», «Venganza africana»

Novelas que se están publicando

«El año 2.000», «La hijastra del amor», «Los reyes en el destierro», «Sueño de amor»

Se sirven colecciones completas desde el primer numero, en la libreria de F. Sempere, Pintor Sorolla, 30 y 32 y en todos los kioscos de periodicos de la capital.

Número suelto, cinco céntimos

Barcos, 34
frente al Teatro Principal

Grandes existencias en todo el ramo de pañería

TRAJE de americana en jergas, estambres, chavlots azules y colores, a 75, 70, 60, 50

y 20 pesetas

Las tres B. B. B

TRAJE de chaqué en estambres y generos finos de vestir, forrados en seda, a 75, 70, 60, 50

y 40 pesetas

Pañería y sastrería

TRAJE de levita en estambres finos especiales, forrados en seda, a 100, 90, 80, 70, 60, 50

y 45 pesetas

Pañería Especialidad EN CAPAS

GABANES cruzados, en paños, adraones, castores azules y colores, a 80, 70, 60, 50

y 40 pesetas

Barcos, 34
frente al Teatro Principal

En los precios indicados se garantiza una buena forrería y muy superiores todos los demás requisitos, como verá el comprador que visite la casa.

LA ESTRELLA Madrid

Capital, 10.000.000.—Garantía, 12.000.000

Administradores Depositarios
Banco Asturiano de Oviedo, Banco de Cartagena, Banco de Gijón y Banco Hispano Americano

Seguros sobre la vida, contra incendios y riesgos marítimos.—Pólizas liberales.—Primas reducidas.—Sinistros justificados pagados inmediatamente.

El Subdirector en Valencia (Banco de Valencia), ruega al público exija a todos cuantos los visiten por nuestra sociedad, que exhiban el justificante de su condición de nuestros representantes. Para informes y antecedentes, Banco de Valencia.

Agentes para Valencia, serios, activos y de moralidad, se admiten en buenas condiciones.

La Fabril Valenciana (SOCIEDAD ANONIMA)

GRAN FABRICA UNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de generos de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.

Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y a plazos desde

5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas

Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torro de San Cristóbal, núm. 4, junto a la calle de la Paz, teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, Sn Vicente, 296, Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Val6.

Negocio productivo

Mejor negocio para más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 25 al mes. Operaciones solidas que puede administrar al mismo interés. Operaciones sobre toda clase de garantías, sea interés usual o venencial.

Compre-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Para informes gratis: Colón, 66, bajos, Izquierda.

Eduardo Schilling

Sociedad en Comandita

Fabricantes de armas de fuego, de Barcelona

Escopeta marca **Jabali**

Acaban de salir en venta escopetas en Valencia, Calle, París y Valero (antes Pío) 13, y tienen el gusto de invitar a todos los aficionados a visitar este nuevo establecimiento.

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

Buques de vapor

Para Bremen El vapor Högland saldrá el 20 actual

Para Londres El vapor Raven saldrá el 19 actual

Para Newcastle El vapor Adolf saldrá el 20 actual

Para Amberes El vapor Escuat cargará el 21 actual

Para Bristol y Cardiff El vapor Silurian cargará el 21 actual

Para Hamburga El vapor Orion cargará el 22 actual

Para Londres El vapor Orion cargará el 22 actual

Para Manchester El vapor Heinrich Seubold cargará el 23 actual

Para Liverpool El vapor Veatrá cargará el 23 actual

Para Glasgow El vapor Mariner cargará el 23 actual

Consignatarios: D. Alberto Rie Pascual y Genti, 27, principal

Acordeones superiores

Los hallarán en la fabrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, 15, junto al horno, Valencia.

Consignatarios: Don Melchor Duarte, Llistó del Remedio, 10. Teléfono 33.

Sastra de Señoras

con 5 años de práctica en Madrid. Confecciona trajes y abrigos, con un 30 por ciento más barato que en cualquier comercio. Se admiten los paños. Moratín, 7, segundo.

Sastro Operarios

Se necesitan en la fabrica de pastas para sopa (líquidos) de José Olivé, Ruzafa, núm. 65. Se invita a presentarse si no van de este oficio. También se necesitan aprendices de 14 a 16 años.

Local para industria

taller ó almacén, se alquila con abundantes luces y agua, con habitación vivanda en el mismo.

Razón Villena, 3, principal.

Maquinerías

Se necesitan oficiales para hacer medias. Angeles, 9, principal.

Casa Laviña.

Antonio Sánchez Ferris. Almacenes de muelas, planos, armonios. Instrumentos para banda, orquesta y salón. Bajada San Francisco, 29.

Dinero

Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 66, bajos, izquierda, de 10 a 11 y de 4 a 7.

Barbero

Se necesita un oficial para seguidor. Dará razón en Masanasa, el barbero Jimio.

Portería

La desea una viuda con dos hijos. Razón, Balmes, 10, bajo.

Local para industria

taller ó almacén, se alquila con abundantes luces y agua, con habitación vivanda en el mismo.

Razón Villena, 3, principal.

Maquinerías

Se necesitan oficiales para hacer medias. Angeles, 9, principal.

Casa Laviña.

Antonio Sánchez Ferris. Almacenes de muelas, planos, armonios. Instrumentos para banda, orquesta y salón. Bajada San Francisco, 29.

Dinero

Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 66, bajos, izquierda, de 10 a 11 y de 4 a 7.

Barbero

Se necesita un oficial para seguidor. Dará razón en Masanasa, el barbero Jimio.

Portería

La desea una viuda con dos hijos. Razón, Balmes, 10, bajo.

LA ECONOMICA

MISMA CASA

GENEROS ULTIMA MODERNA

Al público en general

En el acreditado establecimiento La Economica Bastonera y Paragueria de Manuel Yuste, calle de la Tapineria, 35 y 37, se ruega a todos los que tengan encargos hechos y por hacer, se sirvan retirarlos hasta fin de año 1905; pasado este plazo no tendrá derecho a reclamación alguna; a cuyo tiempo presento gran rebaja de precios en paraguas, sombrillas y bastones, que solo se conseguirán visitando esta fabrica. Especialidad en encargos propios para regalos.

No equivocar: Tapineria, 35 y 37.—VALENCIA.

INSTITUTO CALIGRAFICO MERCANTIL

DIRECTOR: E. LOZANO

Laura, núm. 10, Valencia

Enseñanza practica de caligrafia en general y reforma de letra española, inglesa, redonda, gótica, etc., etc. Aritmética y cálculos mercantiles, teneduria de libros por todos los sistemas. Clases de aiete de la mañana, a once de la noche.

SOMBRERERIA DE Ramón Alcácer

Sucesor de Hijos de Diego Cámara

Gracia, 22 y Linterna, 19, Valencia

Ultimas novedades para caballeros y niños. Completo surtido en gorras inglesas.

"Societe Generale de transports maritimes à Vapeur"

Pasajes gratuitos para San Pablo (Brasil)

Para las familias de verdaderos trabajadores del campo

El día 1 de Enero, saldrá de este puerto el magnifico vapor

Les Alpes

Para informes, dirigirse a esta delegación, calle del Moro 20, principal, junto al teatro de la Princesa, incluyendo un sello de 15 céntimos para la correspondencia.

Se necesitan agentes cobrando buena comisión.

Adria COMPANIA REAL HUNGARA

DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miercoles para Marsella, Génova, Malta, Mesina, Beposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume. (Señala la línea que desea.)

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos 90 días.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genti, 27

Taller de Fuegos Artificiales

Tracas, luces de bengala y todos los adelantos de la pirotecnia moderna

Manuel Gómez

Papelería de Botella

SAN VICENTE, NUM. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redonda.—Libros y cuadernos.—Tinta para escribir y color.—Borneras de matemática y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Pañeros finos y ordinarios.—Depósito de pañeros finos de Vitoria.

Compañía colonial

Los mejores cafés chocolates superiores.

Thés Tapioca

Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

La Campana RELOJERIA ECONOMICA

compondrán mis generales garantizadas por dos años

Limpeza	1'50
Muelle real (cuadra nueva)	2'00
Espiral	2'50
Eje del volante (nuevo)	4'00
Rubi	1'50
Cilindro nuevo	4'00
Muelle de salto	1'00
Reparos	2'00
Payanos cajas de acero	1'00
Demás composuras a mitad de precio.	Ruzaia, 25, esquina a la de Colón.

Bolas maravillosas

para lavar la ropa blanca; lo mejor que se conoce hoy de blanquea y barato. Una docena, dos reales; venta en todas las droguerías y depósito, Pasaje Monistrol, 2.